INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

Apreciados accionistas:

En compañía nuestra honorable Junta directiva y en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de nuestra organización, y a nuestro Código de buen Gobierno Corporativo hemos desarrollado el siguiente informe de gestión, con el cual podemos brindar garantía a los siguientes aspectos:

- Este documento cumple con los lineamientos normativos señalados para su elaboración conforme lo dispone la circular básica jurídica capitulo IX numeral 2.3.8. Emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Este informe expone la evolución del negocio, situación a nivel económico, administrativo y jurídico de nuestra sociedad, todo esto con base en las actividades desarrolladas en cumplimiento de nuestro objeto social durante el año 2018, y cuyos resultados estarán soportados en las cifras de los informes financieros.

- Encontraran la evolución, y planificación de THB Colombia SA, en cuanto a su futuro en el mercado reasegurador.

- En cumplimiento de nuestros estatutos sociales vigentes, en mención artículo 44, y demás disposiciones legales, a este informe de gestión lo acompañan los estados financieros de propósito general, con sus correspondientes Notas, todo esto con corte a diciembre 31 de 2018, y su comparativo al año 2017, mas Proyecto de Distribución de Utilidades,

- Hemos tomado las medidas necesarias para cumplir satisfactoriamente las afirmaciones expresadas en los Estados Financieros, al tenor de los artículos que nos competen de acuerdo al decreto 2649 de 1993, y del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por la ley 603 de 2000, de igual forma y en cumplimiento a los nuevos marcos normativos en materia contable como son desde sus inicios la ley 1314 de 2009, Colombia inicia su proceso de cambio normativo en materia contable, el cual se basa en los estándares internacionales de información financiera emitidos por consejo de Normas internacionales de Contabilidad

Esta ley ha sido reglamentada para cada uno de los grupos sugeridos por el ente normalizador para Colombia, Consejo Técnico de la contaduría pública, y demás agentes regulatorios como son los Ministerios de crédito Público, Comercio de industria y turismo, Contaduría general de la nación, normas que para le elaboración

de estos estados financieros tuvimos en cuenta, y que al clasificarnos en el Grupo dos por cumplir con todas las condiciones para tal efecto basamos la elaboración presentación de estos estados financieros de acuerdo a la NIIF para las Pymes – Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) Para Pequeñas y mediana Entidades (PYMES),

De acuerdo a lo anterior encuentren por favor la presentación de los estados financieros con corte a diciembre 31 del año 2018 Comparativo año 2017, de acuerdo a las políticas construidas y previamente aprobadas por Junta Directiva.

- A la terminación del año contable 2018 no existían sumas pendientes de pago a los accionistas, más si se encuentra a disposición de los mismos, parte de las utilidades acumuladas por valor de $336.989
- Las diferentes licencias de software (Windows, Office, Antivirus, software contable) con que cuenta la compañía, son legales de acuerdo a la ley 603 de julio 27 de 2000.
- Por nuestra clase de actividad, no asumimos riesgos de tesorería, contemplados en la Circular Externa 008 de diciembre de 2000.
- THB Colombia SA en busca del fortalecimiento de su sistema de Control Interno tiene diseñados e implementados los siguientes documentos:
    - Código Gobierno Corporativo,
    - Código de Ética y Conducta,
    - Reglamento interno de trabajo,
    - Estructura Organizacional
    - Manual de Recursos Humanos,
    - Manual SARO,
    - Manual Prevención Actividades delictivas
    - Manual Antifraude
    - Objetivos y Planeación Estratégica
    - Políticas seguridad de la Información
    - Mapa de Procesos
    - Plan continuidad de negocio y plan de emergencias

- Política protección de datos
- Manual sistema de Control Interno:

Dentro de nuestro proceso de inducción y contratación de personal, THB Colombia SA, considera política esencial, estos documentos sean de conocimiento y aplicación para el desarrollo óptimo de las labores de cada funcionario.

Con corte a diciembre 31 de 2018 nos encontrábamos amparados bajo las siguientes pólizas:

- póliza de errores y omisiones
- póliza Manejo Global Bancario
- póliza de Infidelidad y Riesgos financieros

Cumplimos con todos los requisitos de la ley laboral y tenemos afiliados a nuestros empleados a una administradora de riesgos Laborales. Hemos cumplido con nuestras obligaciones referentes a los aportes de seguridad social, contribuciones parafiscales e impuestos. De acuerdo a la normatividad vigente tenemos implementado nuestro Sistema de Gestión y seguridad Social en el trabajo.

No tenemos conocimiento de procesos jurídicos que puedan modificar los resultados por tener que constituir una contingencia a 31 de diciembre de 2018.

El Comité de Auditoría se llevó a cabo en el año 2018 en Cuatro sesiones, dando cumplimiento a las circulares externas 014 y 038 y de acuerdo el código de Gobierno corporativo de nuestra entidad. En estas sesiones se revisó el cumplimiento a las mencionadas circulares. La Compañía cuenta con políticas generales definidas y debidamente documentadas, las cuales hacen parte de la estructura del Sistema de Control Interno dentro de la organización.

Con la asesoría de firmas externas, contratadas para tal fin, y con base en una serie cronogramas de actividades que se planearon a principio del ejercicio 2018, se realizaron los respectivos seguimientos y mantenimientos a todos los temas relacionados con Sistema Administrativo de Riesgo Operativo y Sistema de Control Interno y de la compañía.

La Compañía mantiene la Unidad de Riesgo Operativo Unidad de Riesgo Operativo, bajo la dirección de la Vicepresidencia Ejecutiva, la cual actualiza los temas relativos al Sistema de Control Interno SCI, incluyendo el Sistema Administrativo de Riesgo Operativo SARO.

INDICADORES ECONOMICOS Y CIFRAS DEL MERCADO DE SEGUROS 2018

Han sido publicadas las cifras del PIB y se confirma que el 2018 cerró con un crecimiento del 2,70%, las actividades que más impulsaron este indicador fueron la de Administración Publica y de defensa, los planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de atención de salud humana y seguridad social. El comercio al por mayor también genero un fuerte aporte a ese crecimiento.

En el último trimestre fue la construcción el que más jalono el crecimiento con 4% llegando a 1,80% en el año, dándose una importante recuperación, debido a que para el 2017 había generado un decrecimiento de 0,8%

Este crecimiento del PIB es muy significativo debido a que el DANE ajusto el mismo para el 2017 de 1,80% a 1,35% con lo cual el crecimiento del 2018 doblo al presentado en el año 2017, quebrando una tendencia de desaceleración de 3 años.

En resumen, la administración pública y el comercio, fueron los principales impulsores de la recuperación de la economía, durante el año 2018, siendo lo más importante el cambio en la tendencia de la gran mayoría de las actividades económicas.

En cuanto a las expectativas para el 2019, se cree que la reducción de la tasa del impuesto a la renta al 33%, la reducción del IVA a los bienes de capital, el régimen de mega inversiones y los incentivos tributarios a varios sectores deberán producir un efecto considerable sobre la inversión de las empresas. Los analistas esperan un crecimiento del 3,45%, mientras que el Ministerio de Hacienda estima un repunte de 3,6%

En cuanto a la inflación del 2018, esta fue de 3,18% por debajo del 4,09% presentado en el 2017 y para el 2019, el Banco de la Republica y Anif coiniciden en una inflación aproximada de 3,45 y 3,48% respectivamente.

THB Colombia S.A. Corredores de Reaseguros

El Mercado de Seguros en Colombia.

COMPORTAMIENTO DE LAS PRIMAS EMITIDAS

(miles de millones de pesos)

RAMOS	PRIMAS EMITIDAS						
	2016	2017	Δ	2018	Δ	Part.	Contr.
DAÑOS	8,651.1	9,066.9	4.8%	9,694.7	6.9%	35.6%	2.4%
PERSONAS	6,666.5	7,340.1	10.1%	7,631.3	4.0%	28.0%	1.1%
SEGURIDAD SOCIAL	6,389.7	7,272.3	13.8%	7,369.0	1.3%	27.0%	0.4%
SOAT	2,143.7	2,320.0	8.2%	2,570.4	10.8%	9.4%	1.0%
TOTAL INDUSTRIA	23,851.0	25,999.4	9.0%	27,265.4	4.9%	100%	%

Según las cifras que ha reportado Fasecolda, durante el año 2018, las compañías de seguros del País emitieron primas por valor de 27,3 billones de pesos, lo que indica que el mercado creció el 4.9% en el periodo analizado, frente a unas primas de 26 billones que fue la emisión en el año 2017. Descontada la inflación, el mercado creció en forma real 5,5%. Las primas emitidas tuvieron el siguiente comportamiento: (fuente Fasecolda)

COMPORTAMIENTO DE LOS RAMOS DE DAÑOS

(miles de millones de pesos)

RAMOS	PRIMAS EMITIDAS				
	2017	2018	□	Part.	Contr.
AUTOS	3,359.4	3,485.5	3.8%	36%	1.4%
INCENDIO Y ALIADAS	1,648.9	1,831.3	11.1%	19%	2.0%
RESPONSABILIDAD CIVIL	912.2	1,059.9	16.2%	11%	1.6%
CUMPLIMIENTO	716.7	782.0	9.1%	8%	0.7%
INGENIERIA	618.1	681.5	10.3%	7%	0.7%
DESEMPLEO	468.6	497.3	6.1%	5%	0.3%
SUSTRACCIÓN	367.2	377.2	2.7%	4%	0.1%
TRANSPORTE	289.9	292.3	0.8%	3%	0.0%
HOGAR	233.8	223.6	-4.4%	2%	-0.1%
AVIACIÓN	118.0	116.2	-1.6%	1%	0.0%
OTROS DAÑOS	334.1	348.0	4.2%	4%	0.2%
TOTAL DAÑOS	9,066.9	9,694.7	6.9%	100%	%

COMPORTAMIENTO POR RAMOS DE SEGUROS RAMOS DE DAÑOS

Automóviles:

Sigue siendo automóviles el ramo de mayor peso en la cartera de seguros de daños, debido a la dinámica que ha tenido el mercado de vehículo en el País. Según ha indicado Andemos, la Asociación Colombiana de Vehiculas Automotores, la venta el año 2018 creció un 7,7% en vehículos o sea un total de 256.000 nuevos vehículos rodando en el País.

Incendio y aliadas:

En este grupo se incluyen los ramos de incendio, lucro cesante y terremoto, ramos en los que las primas emitidas fueron superiores en un 11% a las del año anterior.

El anterior incremento se ha visto impactado positivamente por la dinámica que ha tenido la colocación de créditos por el sector financiero, para este importante sector de la economía, como es la construcción de vivienda. La cartera hipotecaria ha aumentado en casi 11% si se analiza la evolución de esta cartera

Cumplimiento y Responsabilidad Civil:

La contratación estatal es el principal factor que incide en el comportamiento de estos ramos, que al cierre de 2018 presentaron un crecimiento agregado del 13.1%, destacándose entre otros los contratos de aseo de Bogotá, contratos que iniciaron en el primer trimestre del 2018 y que tuvieron un presupuesto cercano a los 5 billones de pesos.

COMPORTAMIENTO DE LOS RAMOS DE PERSONAS

(miles de millones de pesos)

RAMOS	PRIMAS EMITIDAS				
	dic-17	dic-18	□	Part.	Contr.
COLECTIVO VIDA GRUPO	3,410.6	3,703.1	9%	49%	4.0%
SALUD	1,658.3	1,555.8	-6%	20%	-1.4%
ACCIDENTES PERSONALES	1,032.6	1,017.1	-1%	13%	-0.2%
VIDA INDIVIDUAL	946.9	1,046.8	11%	14%	1.4%
EDUCATIVO	165.2	172.9	5%	2%	0.1%
OTRAS PERSONAS	126.6	135.5	7%	2%	0.1%
TOTAL PERSONAS	7,340.1	7,631.3	4.0%	100%	%

COMPORTAMIENTO DE LOS RAMOS DE SEGUROS DE PERSONAS

SEGUROS DE VIDA Y PERSONAS

Para este segmento, las primas que se emitieron en el 2018 fueron de 7,3 billones, es decir, un 4% más con respecto al mismo período del año anterior. Destacados los crecimientos presentados en Vida Individual + 11% y en Colectivo Vida grupo + 9 %

Accidentes Personales y Salud:

Llama la atención la caída en el ramo de Salud (-6%) cuyas primas cayeron en casi 100.000 millones, un monto muy importante teniendo en cuenta que los planes de salud que compra la población, disminuyen en muy buena medida la utilización de los programas de salud que brinda el Estado Colombiano.

COMPORTAMIENTO DE LOS RAMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(miles de millones de pesos)

RAMOS	PRIMAS EMITIDAS				
	2017	2018	□	Part.	Contr.
RIESGOS LABORALES	3,447.9	3,842.8	11.5%	52%	5.4%
PREVISIONAL	2,059.8	1,586.8	-23.0%	22%	-6.5%
PENSIONES LEY 100	1,764.7	1,939.4	9.9%	26%	2.4%
TOTAL SEG. SOCIAL	7,272.3	7,369.0	1.3%	100%	%

RAMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Las primas emitidas de los ramos de la seguridad social durante el 2018 fueron superiores en un 1.3% con respecto a las del 2017, comportamiento que seexplica de la siguiente manera:

Riesgos laborales:

El incremento durante el 2018 en un 2.4% de trabajadores afiliados al sistema, además del aumento del 5.9% del salario mínimo explican el crecimiento del 11% en las primas de este ramo.

Seguro previsional de invalidez y sobrevivencia:

Para el cierre del 2018 este ramo presenta un decrecimiento del 23% con respecto al año anterior en sus primas, este comportamiento que se debe a que un fondo de pensiones no contó con este seguro durante todo el año.

SOAT:

La emisión de primas para el 2018 fue de 2.57 Billones, un 10,8% mas que en el año 2017, cuando la producción fue de 2,32 billones. Es importante destacar que para el año 2018 se presentó un incremento ligeramente superior al del salario mínimo, que es la variable sobre la que se hace el aumento de tarifas cada año. Para el 2018, con el ánimo de compensar un poco el resultado del ramo, la Superintendencia Financiera de Colombia acordó un incremento superior al del SMMLV, teniendo en cuenta la alta accidentalidad que afecta al ramo.

GESTIÓN DE THB COLOMBIA DURANTE EL AÑO 2018 (cifras expresadas en miles de pesos)

Para el año 2018 nuestros ingresos totales fueron de $5.543 millones de los cuales $4.803. millones fueron por concepto de intermediación y 740 millones, por concepto de otros ingresos. Para el año 2017 los ingresos totales fueron de 5.739 millones, es decir se da una baja en los ingresos de 3,40%, motivado por la disminución de producción en algunas líneas de negocio, donde la compañía tradicionalmente ha tenido una presencia importante. Por su parte, las utilidades después de impuestos fueron de $228 millones 2018 frente a $235 millones en 2017

Los gastos totales para el periodo comentado fueron equivalentes a $5.181 millones de pesos antes de impuesto de renta, el gasto más significativo que afecta nuestro estado de resultados integral es el de personal, el cual se hace necesario según un plan que se ha implementado, para atender algunas líneas de negocio, sobre el cual se ha enfocado la compañía y que esperamos sea reflejado en los ingresos del próximo año.

PROYECCIONES PARA 2019

Teniendo en cuenta los ajustes realizado a la nómina de la compañía principalmente en productores, estamos optimistas con lo que será la gestión del año 2019 y la

meta de producción la hemos establecido en 6.100 millones la cual esperamos cumplir con el apoyo de las diferentes áreas de la compañía.

El apoyo dado por todo el equipo comercial nos lleva a creer que lograremos la meta que nos hemos propuesto para el año 2019. Estamos seguros que lograremos con el concurso de todos los empleados de la compañía, posicionarnos como una real alternativa para el mercado, en lo que a la intermediación de reaseguro se refiere.

Otros Aspectos

Para el mes de agosto del año 2019 THB Colombia SA. cumplirá 30 años de funcionamiento en el mercado asegurador colombiano, tiempo durante el cual sin lugar a duda hemos logrado obtener una buena posición en el mercado. Se están estudiando diferentes alternativas para conmemorar este importante aniversario, donde se pretende hacer una gestión destacada a nivel comercial, para el mercado.

Nuestro proceso de adopción de las normas internacionales fue un proceso limpio que no generó afectación en los estados financieros de la compañía, y por lo tanto no demostró ningún tipo de afectación en el patrimonio de los accionistas.

Concluyo este informe agradeciendo toda la colaboración que la Junta directiva, el equipo administrativo y los demás colaboradores me brindaron durante el año 2.018, para mí es muy grato contar con personal de las condiciones y características propias de cada cargo, ya que obviamente todos y cada uno de ellos aporto para concluir en un buen nivel nuestros resultados financieros,

Por último, la invitación es a seguir apoyando nuestra compañía THB Colombia SA, como siempre con total compromiso e interés en todas las actividades con respecto al buen desarrollo de nuestro objeto social.

Espero que el anterior informe sea de su aceptación y le impartan su respectiva aprobación deseándole muchos éxitos y que continúen con ese apoyo, dedicación, entusiasmo a esta querida empresa.

Atentamente.

LUIS IGNACIO TRUJILLO ECHEVERRI

Presidente

La junta directiva se acoge por unanimidad a este informe de gestión en reunión celebrada el pasado martes 12 de marzo de 2019